



FORMULARIO PARA PADRINOS
para el SACRAMENTO DEL BAUTISMO

Yo, _____, fui invitado para ser Padrino/Madrina de
Bautismo de _____, que recibirá el Sacramento del
Bautismo en _____ en _____

Nombre de la Parroquia

Fecha

Como alguien dispuesto a ser PADRINO/MADRINA DE BAUTISMO, afirmo que:

- *He recibido los Sacramentos del Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía en la Iglesia Católica Romana.*
- *Tendré al menos dieciséis años el día del Bautismo.*
- *Participo regularmente en la misa dominical y recibo la Sagrada Comunión como católico practicante.*
- *Me esfuerzo activamente para vivir mi compromiso con Cristo y con la vida comunitaria de la Iglesia a través de mi respuesta amorosa a aquellos con quienes tengo contacto diariamente.*
- *Cumplo mis obligaciones con mi parroquia lo mejor que puedo en apoyo del mensaje del Evangelio.*
- *Mi estado civil actual se ajusta a todas las leyes, normas y principios de la Iglesia Católica Romana.*

Primer Nombre del Padrino/Madrina

Segundo Nombre

Apellido

Mi relación (tía, tío, amigo, abuelos, etc.) con el candidato es _____

Dirección: _____

Ciudad, Estado, Código postal _____

Teléfono(s) _____

Correo electrónico (E-mail) _____

Mi parroquia es _____ localizada en _____

(Ciudad/Estado)

Prometo brindar mi apoyo a mi ahijado mediante oraciones, mi continuo interés en su crecimiento como católico y el ejemplo cristiano de mi vida diaria. Por la presente declaro solemnemente que cumplo con todos los requisitos anteriores para actuar como Padrino/Madrina del bautismo.

Firma del Padrino/Madrina de Bautismo

Fecha

PARA SER LLENO POR EL PARROCO DEL PADRINO DE BAUTISMO

PARISH SEAL

I certify to the best of my knowledge that the information above is correct.

Signature of Catholic Pastor

Date

Llenar y retornar firmado a la Parroquia San Judas el Apóstol.

REQUERIMIENTOS PARA LOS PADRINOS/MADRINAS DE BAUTISMO

¿Por qué el sacramento del bautismo?

Antes de su ascensión al cielo, Jesús comisionó a sus apóstoles para hacer discípulos de todas las naciones, "bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo" (Mt 28:19). A través del bautismo, Dios nos permite participar en su vida en Jesucristo y nos hace sus hijos. Es a través de este sacramento que recibimos el Espíritu Santo y nos convertimos en miembros del Pueblo de Dios, del Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia. Un bebé o niño es bautizado en la fe de los padres, padrinos y de la Iglesia. El bautismo se convierte en nuestro compromiso de crecer en esta nueva vida y luchar por adquirir la madurez espiritual. Por el bautismo, Dios nos purifica del pecado. "El bautismo es el nacimiento en la nueva vida en Cristo. De acuerdo con la voluntad del Señor, es necesario para la salvación, como lo es la Iglesia misma, cuando entramos por el bautismo. "(CCC 1277)" El bautismo imprime en el alma un signo espiritual indeleble, el carácter, que consagra a la persona bautizada para Adoración cristiana Debido al carácter, el bautismo no puede repetirse (ver DS 1609 y DS 1624). "(CCC 1280)

¿Cuál es el papel de un padrino de bautismo?

Siempre que una persona se bautice, como un bebé, un niño o un adulto, debe haber al menos una persona presente que actuará como padrino de la persona que se bautizará. El padrino acepta la responsabilidad de ayudar a la persona a crecer en la fe católica. Quien actúa como padrino de un bebé o niño acepta ayudar a los padres a enseñar a sus hijos acerca de la fe y cómo vivir como católicos practicantes. Quien actúa como patrocinador de un adulto acepta alentar y apoyar a la persona, orar con ella y por ella, y ofrecer cualquier ayuda, información o apoyo que sea necesario mientras la persona se prepara para ingresar a la Iglesia y luego vive la vida. resto de su vida como católico practicante.

¿Cuáles son los requisitos de la Iglesia para ser un padrino de bautismo?

- Se requiere al menos un padrino para el bautismo. Si hay dos, deben ser un hombre y una mujer.
- Un padrino debe haber recibido los Sacramentos del Bautismo, la Confirmación y la Sagrada Eucaristía.
- Un padrino debe tener al menos 16 años de edad y puede ser hombre o mujer, independientemente del sexo del candidato.
- Un padrino debe estar llevando una vida en armonía con la fe y el papel que debe desempeñar; por lo tanto, si está casado, debe de estar casado en la Iglesia y si es soltero, debe esforzarse por vivir una vida casta y, por lo tanto, no puede estar viviendo con una persona fuera del matrimonio.
- Un padrino debe ser un católico practicante, registrado en una parroquia, que asiste regularmente a misa los domingos y días santos y recibe la Sagrada Eucaristía.
- Un cristiano no católico no puede ser padrino oficialmente, pero si está viviendo su fe cristiana, puede estar como "Testigo cristiano" del bautismo.